



**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**TEMÁTICA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
“PARTICIPACIÓN INFANTIL”**

**Estado:** Colima

**Trimestre:** Tercer Informe Trimestral Narrativo 2025.

**Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a población abierta y atendida por los SEDIF y SMDIF.**

En el **Municipio de Comala**, se llevó a cabo la aplicación de 1 un taller con el Manual de Participación Infantil, en la Casa D'Arte del Gobierno municipal de Comala, del 28 de julio al 15 de agosto, en un horario de 4:00 a 5:00 pm, realizando las 10 sesiones del manual de Participación, los temas se desarrollaron 1 o 2 por día. Contando con la participación de **10 niñas, 10 niños, 2 mujeres adolescentes y 5 hombres adolescentes, 6 mujeres y 2 hombres adultos**.

Como **proyecto** comunitario, las y los participantes decidieron realizar una reforestación en el exterior de la Casa D'Arte y en un área verde que se encuentra al lado del mismo edificio, como una forma de contribuir a la mejora y equilibrio del medio ambiente.

En el **Municipio de Manzanillo**, con el propósito de integrar a niñas, niños y adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, el **27 de mayo** del año en curso se dio inicio a **dos talleres** con el **Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de la Niñez**, en la Escuela Primaria "J. Jesús Díaz Virgen" Turno Matutino, ubicada en la colonia de Barrio III, Valle de las Garzas. En el primer taller se atendió al grupo de 5ºA, participando: **15 niñas y 12 niños**. El segundo taller se impartió al grupo de 5ºB, participando: **10 niñas y 13 niños**. Durante los talleres se llevaron a cabo 12 sesiones sobre la Convención de los Derechos del Niño.

Como resultado, se implementaron **2 proyectos** que dieron lugar a la creación de los "Embajadores del Respeto", que tiene como objetivo principal promover los Derechos de NNA, así como los valores de igualdad y buena convivencia entre niños, niñas y adolescentes. Los talleres concluyeron el día **30 de junio** del año en curso.

En el **Municipio de Tecomán**, con el propósito de integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se dio inicio a **2 talleres** con el **Manual de Participación Infantil**, el **día 13 de junio del año en curso**, en la **Telesecundaria Benito Juárez**, turno matutino, ubicada en la colonia Cofradía de Morelos. Dichos talleres se están impartiendo en un horario de 9:00 a 10:00 horas. El primer taller inició el **día viernes 13 de junio del 2025** a las **9:00 AM** en los grupos 1º A, B y C, se encuentran participando **18 adolescentes mujer y 12 adolescentes hombre**. El segundo taller inició el **día miércoles 18 de junio del 2025** a las **9:00 AM** en los grupos 2º A y B, se encuentran participando **14 adolescentes mujer y 19 adolescentes hombre**; se han aplicado 2 sesiones en ambos grupos. Los talleres se concluirán en el siguiente trimestre.

**Realizar la Toma de Protesta de la RED de Impulsoras e Impulsores de los Derechos de NNA Estatal y Municipales.**

Los eventos de tomas de protesta se realizaron en primer trimestre.

## **Participación en actividades Nacionales e Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, convocadas por el SNDIF.**

En este trimestre no se realizaron actividades Nacionales e internacionales de la RED Nacional de Impulsores de la Transformación.

## **Participación en ejercicios de Participación Infantil convocados por el SNDIF**

### **FOROS A DISTANCIA**

Integrantes de la RED Estatal de Impulsores de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes participaron en 2 Foros virtuales convocados por el SNDIF, los cuales se describen a continuación:

**El día 9 de julio de 2025, 9 integrantes** de la Red estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participó en el **Foro virtual “Ser Niño y Adolescente también es sentir: construyamos juntos una nueva forma de ser”**, el cual tuvo como objetivo compartir experiencias para impulsar el sano desarrollo de las NNA, con la participación de niños, niñas y adolescentes, así como autoridades y personal del Sistema Nacional DIF (SNDIF); dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 2 niñas, 1 niño, 4 adolescentes mujer y 2 adolescentes hombre.**

**El día 27 de agosto de 2025, 9 integrantes** de la Red estatal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participó en el **Foro virtual “Niñas, Niños y Adolescentes conociendo las culturas ”**, la transmisión fue realizada desde el estado de Tamaulipas a las 15:00 hrs. con el objetivo de promover derechos infantiles, participación activa el respeto a la diversidad cultural en la juventud. **Participaron 2 niñas, 3 adolescentes mujeres y 3 mujeres adultas**, dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 4 niñas, 2 niño, 9 adolescentes mujer y 5 adolescentes hombre.**

**La RED Municipal de Comala** participó en la convocatoria del SNDIF a través de la invitación a participar en la **Campaña Nacional contra la Trata de Personas en NNA en el contexto del mundial de Futbol 2026**, donde se contó con el apoyo del DIF Estatal para participar en **2 sesiones virtuales** a través de la plataforma zoom, los días **12 de agosto** a las 12:00 hrs y **14 de agosto** a las 12:00 horas ; así mismo se participó en una **reunión presencial** el día lunes **18 de agosto** a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección del DIF Estatal, donde se trabajó junto con otros integrantes de la RED Estatal de Impulsores, en la **creación de 1 Sticker, 1 frase protectora y 1 seña de auxilio en caso de estar en peligro**; dicho material fue enviado al SNDIF como propuesta de la RED Estatal de Colima. **Participando 4 mujeres adolescentes y 1 adolescente hombre.**

## **Difusión y Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

En el **Municipio de Colima**, se impartieron **17 pláticas** presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

1. El **día 23 de junio de 2025**, se impartió **1 plática** presencial en la **Sec. Alberto Isaac Ahumada T.M.** ubicada en la calle Arnoldo Vogel Carrillo s/n de la Col. Burócratas, a las **09:50 hrs.** con el grupo de **3º C**, atendiendo a **10 adolescentes mujeres y 8 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

2. El día **23 de junio de 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la **Sec. Alberto Isaac Ahumada T.M.**" ubicada en la calle Arnoldo Vogel Carrillo s/n de la Col. Burócratas, a las **10:50 hrs.** con el grupo de **3º D**, atendiendo a de **9 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
3. El día **23 de junio de 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la **Sec. Jesús Reyes Heroles T.V."** ubicada en la Av. Solidaridad esq. Con Insurgentes de la Col. Infonavit la Estancia, a las **14:00 hrs.** con el grupo de **1º B**, atendiendo a de **8 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
4. El día **24 de junio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la **Sec. Alberto Isaac Ahumada T.M." ubicada en la calle Arnoldo Vogel Carrillo s/n de la Col. Burócratas, a las 09:50 hrs.** con el grupo de **1º C**, atendiendo a de **9 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
5. El día **24 de junio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la **Sec. Jesús Reyes Heroles T.V."** ubicada en la Av. Solidaridad esq. Con Insurgentes de la Col. Infonavit la Estancia, a las **14:00 hrs.** con los grupos de **2º C y D**, atendiendo a de **13 adolescentes mujeres y 8 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
6. El día **25 de junio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la **Sec. Alberto Isaac Ahumada T.M." ubicada en la calle Arnoldo Vogel Carrillo s/n de la Col. Burócratas, a las 09:50 hrs.** con el grupo de **2º B**, atendiendo a de **9 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
7. El día **1 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la "**Esc. Sec. Francisco Hernández Espinoza T.M.**" ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **10:00 hrs.** con el grupo de **2º C**, atendiendo a de **14 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
8. El día **1 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la "**Esc. Sec. Francisco Hernández Espinoza T.M.**" ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **11:00 horas**, con el grupo de **3º B**, atendiendo a de **5 adolescentes mujeres, 8 adolescentes hombres y 1 mujer adulta**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
9. El día **2 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la "**Esc. Sec. Francisco Hernández Espinoza T.M.**" ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **10:00 horas**, con los grupos de **1º B y C**, atendiendo a de **29 adolescentes mujeres, 18 adolescentes hombres, 2 mujeres adultas y 2 hombres adultos**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
10. El día **2 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la "**Esc. Sec. Francisco Hernández Espinoza T.M.**" ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **11:00 hrs.** con los grupos de **2º A, B y C**, atendiendo a de **50 adolescentes mujeres y 46 adolescentes**



**hombres.** Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

11. El día **3 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la “**Esc. Sec. Francisco Hernández Espinoza T.M.**” ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **07:50 horas**, con el grupo de **3º A y C**, atendiendo a **11 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
12. El día **3 de julio del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la “**Esc. Sec. No. 1 Prof. Francisco Hernández Espinosa T.M.**” ubicada en la calle Prof. José Torres Andrade s/n de la Col. La Popular, a las **08:50 hrs.**, con los grupos de **1º A**, atendiendo a **11 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
13. El día **3 de septiembre del 2025**, se impartió **1 plática presencial** con el grupo de Adultos Mayores que coordina el área de Adultos Mayores, en la Comunidad de Tepames, dentro de las instalaciones de la Casa Ejidal, en un horario de **10:30 hrs.**, sobre el tema: “Promoción y Difusión de la Convención de los Derechos del Niño”; con el objetivo de sensibilizar y concientizar a las y los adultos sobre la importancia de la participación de ellos en la formación y orientación de NNA en su entorno familiar, fortaleciendo en ellos su autonomía, habilidades democráticas que garanticen su sano desarrollo; en *dicha plática, se contó con la presencia de 25 mujeres adultas.*
14. El día **4 de septiembre del 2025**, se impartió **1 plática presencial** con el grupo de Adultos Mayores que coordina el área de Adultos Mayores en la Colonia El Porvenir, dentro de las instalaciones de la Casa de Usos Múltiples, en un horario de **10:30 hrs.**, sobre el tema: “Promoción y Difusión de la Convención de los Derechos del Niño”; con el objetivo de sensibilizar y concientizar a las y los adultos sobre la importancia de la participación de ellos en la formación y orientación de NNA en su entorno familiar, fortaleciendo en ellos su autonomía, habilidades democráticas que garanticen su sano desarrollo; en *dicha plática, se contó con la presencia de 12 mujeres adultas.*
15. El día **5 de septiembre del 2025**, se impartió **1 plática presencial** con el grupo de Adultos Mayores que coordina el área de Adultos Mayores en la Comunidad de Lo de Villa, dentro de las instalaciones de la Casa Ejidal, en un horario de **10:00 hrs.**, sobre el tema: “Promoción y Difusión de la Convención de los Derechos del Niño”; con el objetivo de sensibilizar y concientizar a las y los adultos sobre la importancia de la participación de ellos en la formación y orientación de NNA en su entorno familiar, fortaleciendo en ellos su autonomía, habilidades democráticas que garanticen su sano desarrollo; en *dicha plática, se contó con la presencia de 48 mujeres adultas.*
16. El día **8 de septiembre del 2025**, se impartió **1 plática presencial** en la “**Esc. Prim. Macario Alcaraz T.M.**” ubicada en la **Comunidad de Lo de Villa**, a las **09:00 hrs.** con el grupo de **3º A**, atendiendo a **7 Niñas y 11 Niños**. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.
17. El día **11 de septiembre de 2025** se impartió **1 plática presencial** en la Esc. Primaria Niños Héroes T.M. ubicada en la Comunidad de los Ortices, a las **08:00 hrs.**, con el grupo multigrado sobre el tema: “Promoción y Difusión de la Convención de los Derechos del Niño”; con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre el buen ejercicio de sus derechos. En dicha actividad se contó con la *presencia de 4 niñas y 7 niños*. Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.



En el **Municipio de Comala**; se impartieron 6 pláticas presenciales enfocadas en la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de promover y difundir sus derechos; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 4 de septiembre de 2025, se realizaron 3 pláticas en la escuela Art. 3ero. Constitucional., de la comunidad de Zacualpan, quedando de la siguiente forma:

- A las 9:00 am con el grupo de 5to. B, atendiendo a 10 niñas, 11 niño, 1 mujer adulta.
- A las 10:30 am con el grupo de 6to. B, atendiendo a 10 niñas, 6 niños, 1 mujer adulta.
- A las 11:30 am con el grupo de 4to. B, atendiendo a 8 niñas, 13 niños, 2 mujeres adultas.

El día 11 de septiembre de 2025, se realizaron 3 pláticas en la escuela Art. 3ero. Constitucional., de la comunidad de Zacualpan, quedando de la siguiente forma:

- A las 9:00 am con el grupo de 4to. A, atendiendo a 7 niñas, 14 niño, 1 mujer adulta.
- A las 10:30 am con el grupo de 5to. A, atendiendo a 12 niñas, 8 niños, 1 mujer adulta
- A las 11:30 am con el grupo de 6to. A, atendiendo a 9 niñas, 7 niño, 1 hombre adulto.

Cabe destacar que se obtuvieron buenos resultados, pues si bien conocían los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, algunos desconocían que existían leyes especiales para su protección como la Ley General de los Derechos, así mismo, también desconocían que existe una Red Estatal de Impulsores de los Derechos.

En el **Municipio de Coquimatlán**; se impartieron 15 pláticas presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes, así como población adulta, con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

El día 04 de julio del 2025, se impartió una plática presencial en la unidad deportiva norte, de la cabecera municipal, a las 08:30 a.m. al grupo de adultos que asistieron a la prueba de antígeno prostático, atendiendo a 46 hombres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día 11 de julio del 2025, se impartió una plática presencial en la presidencia municipal, de la cabecera municipal, a las 08:30 a.m. al grupo de adultos que asistieron a la prueba de antígeno prostático, atendiendo a 61 hombres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día 23 de julio del 2025, se impartió una plática presencial en el jardín de la colonia las moras, a las 05:30 p.m. dirigida a niñas y niños que asistieron al programa de ayuntamiento contigo, atendiendo a 04 niñas y 02 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día 23 de julio del 2025, se impartió una plática presencial en el jardín de la colonia las moras, a las 06:00 p.m. dirigida a población adulta que asistió al programa de ayuntamiento contigo, atendiendo a 17 mujeres adultas y 03 hombres adultos, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

El día 25 de julio del 2025, se impartió una plática presencial en la unidad deportiva norte, de la cabecera municipal, a las 11:00 a.m. al grupo de niñas, niños y adolescentes que asistieron al curso de verano, atendiendo a 77 niñas, 67 niños y 03 adolescentes mujeres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

**El día 06 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha de usos múltiples, de la colonia ejidal, a las 06:00 p.m. dirigida a población infantil que vive en dicha colonia, atendiendo a 08 niñas, 1 niño, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 13 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha techada de la localidad de jala, a las 05:30 p.m. al grupo de adultos que asistieron al programa de ayuntamiento contigo, atendiendo a 14 mujeres y 10 hombres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 20 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha techada de la colonia jardines del llano, a las 05:30 pm. dirigida a población infantil que vive en dicha colonia, atendiendo a 08 niñas y 05 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 26 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en el comedor comunitario de la localidad de Pueblo Juárez, a las 10:00 p.m. dirigida a población adulta que participa en el programa de salud y bienestar comunitario, atendiendo a 10 mujeres; así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 03 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha techada de la colonia la Cazumba, a las 05:30 p.m. al grupo general de adultos que asistieron al programa de ayuntamiento contigo, atendiendo a 45 mujeres y 20 hombres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 09 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Jesús Alcaraz Rodríguez, TM, de la cabecera municipal, a las 09:00 a.m. dirigida al grupo de 3ºA, atendiendo a 14 niñas y 14 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 09 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M, de la cabecera municipal, a las 10:00 a.m. al grupo de 4ºA, atendiendo a 12 niñas y 09 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 09 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Alberto Larios Villalpando T.V., de la localidad de Coquimatlán, a las 02:00 p.m. al grupo de 4º A, atendiendo a 10 niñas y 11 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 10 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M, de la cabecera municipal, a las 09:00 a.m. al grupo de 1º A, atendiendo a 15 niñas y 07 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**

**El día 10 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Jesús Alcaraz Rodríguez T.M, de la cabecera municipal, a las 10:00 a.m. al grupo de 2º A, atendiendo a 13 niñas y 15 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.**



El día 11 de septiembre del 2025, se impartió una plática presencial en la escuela primaria Alberto Larios Villalpando T.V., de la localidad de Coquimatlán, a las 02:00 p.m. al grupo de 1º A, atendiendo a 10 niñas y 12 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

En el Municipio de Cuauhtémoc; se impartieron 11 pláticas sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de mantener informados a los niños, niñas y adolescentes y a sus papás, sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 04 de septiembre del 2025, se impartieron 2 pláticas presenciales. La primera con papás de los alumnos de la Escuela Primaria 3 de abril, T.M., de Quesería, participando 23 adultos mujeres y 5 adultos hombres a las 8:00 hrs. La segunda plática fue con los alumnos de 1º A, B Y C, de la escuela Secundaria José Mora y Verduzco, t.v. de Cuauhtémoc, a las 13:30 hrs., participando 26 adolescentes mujeres y 20 adolescentes hombres.

El día 05 de septiembre de 2025 a las 09:00 hrs. se realizaron 2 pláticas con alumnos del Centro Cultural Jorge Septién, tm., de Quesería; la primera fue con los grupos 4º, 5º y 6º, a las 9:00 hrs. participando 17 niñas y 20 niños. La segunda fue con alumnos de 1º, 2º y 3er. Grado, a las 10:00 hrs. participando 7 niñas y 15 niños.

El día 08 de septiembre de 2025, se impartieron 3 pláticas sobre Derechos de los NNA, fue con alumnos de la Escuela Primaria 20 de noviembre, T.M. de Quesería, Col.: A las 9:00 hrs. con el grupo de 5º B, participando 9 niñas y 10 niños. A las 10:00 horas. con el grupo de 5ºA, participando 11 niñas y 7 niños. A las 11:00 horas. con el grupo de 6º B, participando 12 niñas y 11 niños.

El día 09 de septiembre de 2025, se impartieron 3 pláticas sobre Derechos y Deberes de NNA, con alumnos de la Prim. 20 de noviembre, T.M., de Quesería, de la siguiente manera: A las 9:00 hrs. con alumnos 6º A, participando 11 niñas y 7 niños. A las 10:00 hrs. con alumnos de 3ºA, participando, 10 niñas y 8 niños. A las 11:00 hrs. con alumnos de 1º A, participando 11 niñas y 21 niños.

El día 11 de septiembre de 2025, se realizaron 1 plática sobre derechos de NNA, con papás de los alumnos de la Esc. Sec. Valentín Gómez Farías T.M., de El Trapiche; participando 15 mujeres adultas y 4 hombres adultos.

Cabe señalar que por parte de los diferentes centros escolares nos pidieron el apoyo para realizar estas charlas: "Cómo afecta la violencia infantil y el abuso sexual infantil en los derechos de los NNA.", ya que fueron sugeridos estos temas por parte de la Secretaría de Educación.

En el Municipio de Ixtlahuacán; se impartieron 6 pláticas sobre la Convención de los Derechos del niño, informando a los participantes sobre sus derechos, las cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:

El día miércoles 18 de junio del 2025 se realizó una plática sobre el tema de "Mis derechos también son importantes" dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes de la Escuela Tele Secundaria Juan Hernández Espinoza en la localidad de la presa, en turno matutino; a las 11:00 de la mañana a las y los alumnos de 1 ero a 3er grado grupo "A", con el objetivo reconocer y promover la importancia de los derechos de las NNA para que conozcan y ejerzan sus derechos de manera efectiva. Participaron 10 adolescentes mujeres, 17 adolescentes hombres.



**El día lunes 8 de septiembre del 2025** se realizó una plática sobre el tema de "Niñas, niños y Adolescentes tienen derecho a la identidad" dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes de la **Escuela Telesecundaria Crispín Ríos Rivera**, ubicada en la localidad de las conchas; a las 11:00 de la mañana a las y los alumnos de 1ero, 2do y 3er grado grupo "A", con el objetivo de Garantizar que todas las NNA tengan acceso a una identidad legal y social, reconociendo su derecho a tener un nombre, una nacionalidad para proteger su identidad en todas las etapas de su vida Participaron 3 niñas y 2 niños, 12 adolescentes mujeres, 12 adolescentes hombres.

**El día jueves 11 de septiembre del 2025** se realizó una plática sobre el tema de "Niñas, niños y Adolescentes tienen derecho a la identidad" dirigida a Adolescentes del **Bachillerato técnico #26**, ubicado en Ixtlahuacán en la colonia centro, calle Griselda Álvarez; a las 1:00 de la tarde a las y los alumnos de 3 er semestre grupo "A", con el objetivo de Garantizar que todas las NNA tengan acceso a una identidad legal y social, reconociendo su derecho a tener un nombre, una nacionalidad para proteger su identidad en todas las etapas de su vida. Participaron 24 adolescentes mujeres, 19 adolescentes hombres.

**El día jueves 11 de septiembre del 2025** se realizó una plática sobre el tema de "Niñas, niños y Adolescentes tienen derecho a la identidad" dirigida a Adolescentes del **Bachillerato técnico #26**, ubicado en Ixtlahuacán en la colonia centro, calle Griselda Álvarez; a las 1:50 de la tarde a las y los alumnos de 1er semestre grupo "A", con el objetivo de Garantizar que todas las NNA tengan acceso a una identidad legal y social, reconociendo su derecho a tener un nombre, una nacionalidad para proteger su identidad en todas las etapas de su vida. Participaron 24 adolescentes mujeres, 20 adolescentes hombres.

**El día lunes 11 de agosto del 2025** se llevó a cabo una plática con la temática "¿Que son los derechos?"; dicho evento fue realizado en las instalaciones del DIF municipal, a las 10:00 de la mañana, con el objetivo proporcionar información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan conocer y ejercer sus derechos de manera efectiva. Participaron 24 niñas, 22 niños, 7 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres.

**El día martes 12 de agosto del 2025** se llevó a cabo una plática con la temática "¿yo tengo derechos?"; dicho evento fue realizado en las instalaciones del DIF municipal, a las 10:00 de la mañana, con el objetivo proporcionar información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan conocer y ejercer sus derechos de manera efectiva. Participaron 14 niñas y 19 niños.

En el **Municipio de Manzanillo**; se impartieron 04 pláticas presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

**El día 23 de junio del 2025**, se impartieron cuatro pláticas presenciales en la Primaria Jorge Lorenzo Guzmán Cárdenas T.M, de la colonia Fracc. Del Mar.

- La primera plática se llevó a cabo a las 08:45 a.m. dirigido a los alumnos de "4ºA" atendiendo a 18 niñas y 10 niños.
- La segunda plática se llevó a cabo a las 09:45 a.m. dirigido a los alumnos de "5ºA" atendiendo a 20 niñas y 12 niños.
- La tercera plática se llevó a cabo a las 10:50 a.m. dirigido a los alumnos de "4ºB" atendiendo a 18 niñas y 11 niños.
- La cuarta plática se llevó a cabo a las 11:45 a.m. dirigido a los alumnos de "5ºB" atendiendo a 18 niñas y 12 niños.

de igual manera se les repartió material informativo (trípticos y folletos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.



En el **Municipio de Minatitlán**; se llevaron a cabo **3 pláticas** sobre los Derechos de la Convención de los Derechos del Niño, con el objetivo de difundir y promover los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes con la finalidad de informar y educar a la sociedad sobre estos derechos, las cuales fueron impartidas en las siguientes escuelas:

El día **25 de junio de 2025**, a las **7:50 horas**, en la Escuela Secundaria Técnica No.12 “**Benemérito de las Américas**”, con domicilio conocido, con el tema sobre la “Convención de los Derechos del Niño”, contando con la participación de **33 adolescentes mujeres y 19 adolescentes hombres**.

El día **25 de junio de 2025**, a las **8:40 horas**, en la Escuela Secundaria Técnica No.12 “**Benemérito de las Américas**”, con domicilio conocido, con el tema sobre la “Convención de los Derechos del Niño”, contando con la participación de **41 adolescentes mujeres y 29 adolescentes hombres**.

El día **21 de julio de 2025**, a las **10:00 horas**, de las instalaciones del DIF Municipal de Minatitlán, con domicilio conocido, se llevó a cabo **1 plática** con el tema sobre de los “Derechos de la Convención de los Derechos del Niño”, contando con la participación de **12 niñas, 5 niños y 4 adolescentes mujeres**.

En el **municipio de Tecomán**; se impartieron **2 pláticas** presenciales dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover la Convención sobre los Derechos del Niño, las cuales se describen a continuación:

El día lunes **16 de junio del 2025** a las **2:00 pm**, se impartió una plática en las instalaciones de la **Escuela Primaria Susana Ortiz Silva T.V.**, ubicada en la colonia Palmita, titulada “**Familia sin violencia**”, con el objetivo de promover los Derechos de las NNA, la cultura del respeto y prevención de la violencia en las familias. Participando **12 niñas, 6 niños, 6 adolescentes mujer y 7 adolescentes hombre**.

El día **20 de junio del 2025** a las **9:00 AM** se impartió una plática en las instalaciones de la **Telesecundaria Benito Juárez T.M.**, ubicada en la **Comunidad de Cofradía de Morelos** sobre “**El Derecho a la Salud**”, dicha plática tuvo el objetivo de promover y proteger este derecho fundamental, que incluye aspectos como la accesibilidad, la disponibilidad, la aceptabilidad, la calidad y la participación en el sistema de salud. Participaron **2 adolescentes mujer y 6 adolescentes hombre**.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; se impartieron **9 pláticas sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de dar a conocer los derechos y deberes, y prevenir que se vulneren; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **23 de junio del 2025**, se impartieron **2 pláticas**, en la **Esc. Primaria José S. Benítez T.M.** en la colonia **Lomas de las Flores** de Villa de Álvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera plática se realizó a las **8:30 a.m.** atendiendo a **14 niñas y 14 niños**, de **3º grado grupo “A”**, la segunda plática se realizó a las **9:30 a.m.** atendiendo a **14 niñas y 9 niños del 4º grado grupo “A”** quienes estuvieron participativos.

El dia **24 de septiembre del 2025**, se impartieron **2 pláticas** en la **Primaria Jesús Ventura Valdovinos T.M.** en la colonia **San Isidro** de Villa de Álvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera plática se realizó a las **8:00 a.m.** atendiendo a **7 niñas, 7 niños de 3º grado grupo “A”**, la segunda plática se **impartió a las 9:00 a.m.** atendiendo a **11 niñas, 16 niños de 5º grado grupo “A” y 5º grado grupo “B”** los alumnos estuvieron atentos y participativos.

El día **01 de julio del 2025**, se impartieron **2 pláticas** en la **Primaria Emiliano Zapata T.M.** en la colonia **Emiliano Zapata** de Villa de Álvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera plática se realizó a las **8:00 a.m.** atendiendo a **15 niñas, 14 niños de 3º grado**



grupo "A", la segunda plática se impartió a las 9:00 a.m. atendiendo a 16 niñas, 11 niños de 3º grado grupo "B" los alumnos estuvieron atentos y participativos.

El día **02 de Julio del 2025**, se impartió 1 plática a las 2:00 p.m. en la primaria **Emiliano Zapata T.V.** en la colonia Emiliano Zapata en Villa de Álvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, atendiendo a **10 niñas y 6 niños**, de 5º grado grupo "A" quienes estuvieron atentos.

El día **16 de Julio del 2025**, se impartió 1 plática a las 9:30 a.m. en la colonia **REAL DEL 7** en Villa de Alvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y las obligaciones de los padres de familia, atendiendo a **7 mujeres adultos**, quienes estuvieron atentas y participativas.

El día **05 de septiembre del 2025**, se impartió 1 plática a las 2:00 p.m. en la **primaria Lorenzo Villa Rivera T.V.**, en la colonia Solidaridad en Villa de Álvarez, sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, atendiendo a **14 niñas y 12 niños**, de 3º grado grupo "A" y 4º grado grupo "A" quienes estuvieron atentos.

**Eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (Día del niño, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Niña, Aniversario de la CDN).**

#### **ACTIVIDADES MUNICIPALES:**

En el municipio de Minatitlán, el día **8 de septiembre de 2025**, en la marco del **Día Internacional de la Paz**, se colocó **1 periódico mural** en el pasillo de las instalaciones del SMDIF de Minatitlán, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre cómo cada persona puede contribuir a construir un entorno más pacífico, por medio de esta actividad fortalecemos el sentido de pertenencia y compromiso con valores universales.

Se tiene contemplado realizar eventos conmemorativos en el marco del Día de la paz y se reportarán en el siguiente trimestre.

**Capacitar a los responsables Operativos de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, de los SMDIF sobre la CDN, LGDNNA, Participación Infantil, Operatividad de la Red Nacional de Impulsores y temas sobre Prevención de Violencia**

#### **DIF Estatal:**

El Sistema Estatal DIF impartió una capacitación el día **20 de agosto del 2025** a las 10:00 am, en las instalaciones del Auditorio del DIF Estatal, sobre la **aplicación correcta del Taller del manual de Participación Infantil**, la cual estuvo dirigida al personal operativo de la temática de Participación Infantil de los 10 municipios, así como a los coordinadores de los PANNAR municipales, con la finalidad de homologar los criterios de la aplicación del Manual de Participación. Se contó con la participación de: **14 mujeres adultas y 3 hombres adultos**.

#### **Municipios:**

El municipio de Manzanillo participó de manera **virtual** en **2 capacitaciones virtuales** con el objetivo de fortalecer las herramientas internas para un mejor desarrollo de las actividades, las cuales se describen a continuación:

Del **07 al 14 de julio del 2025** a través de la plataforma Campus Virtual del Sistema Nacional DIF, se recibió la capacitación "**ABC de la perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres**", en el horario de 10 a 12 hrs. Participando **1 mujer adulta**.

Del **14 al 27 de julio** del año en curso a través de la plataforma Campus Virtual del Sistema Nacional DIF, bajo el tema “**la niñez en escenarios de violencia estructural y familiar**”, en el horario de 10 a 12 hrs. Participando **1 mujer adulta**.

#### **Implementar actividades derivadas de Estrategias Estatales enfocadas a la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

##### **Actividades Estatales:**

El pasado **27 de junio**, se llevó a cabo el **1er Encuentro Estatal de la RED de Impulsores de los Derechos de NNA de Colima**, con el objetivo de integrar y fortalecer a las y los impulsores, en la Casa de Cultura del municipio de la cabecera municipal de Ixtlahuacán, el cual se desarrolló de **9:00 a 14:00 horas**, donde cada RED municipal presentó avances de su plan de trabajo municipal. En este evento participaron **12 niñas, 6 niños, 10 adolescentes mujer, 5 adolescentes hombre, 15 mujeres adultas y 16 hombres adultos**.

**El día 12 de septiembre de 2025**, el DIF Estatal Colima a través del Programa PANNAR desde la temática de Promoción y Difusión de los Derechos de NNA, convocó a la Red de Impulsores de la Transformación de los Derechos de NNA, para recibir **una plática virtual sobre “Prevención del Grooming”**, con el objetivo de fortalecer su Derecho a la No Violencia, la cual se llevó a cabo de 4:00 pm a 5:30 pm, a través de la plataforma zoom; impartida por el INFOCOL; contando con la participación de **9 niñas, 4 niños, 7 adolescentes mujer, 3 adolescentes hombre, 2 mujeres adultas y 3 hombres adultos**.

**El día 14 de septiembre de 2025**, el DIF Estatal Colima a través del Programa PANNAR desde la temática de Promoción y Difusión de los Derechos de NNA, impartió a la Red de Impulsores de la Transformación de los Derechos de NNA, **una plática virtual sobre “Prevención del Grooming”**, con el objetivo de fortalecer su Derecho a la No Violencia, la cual se llevó a cabo de 8:30 am a 10:00 am, a través de la plataforma zoom; impartida por el INFOCOL; contando con la participación de **22 niñas, 34 niños, 22 adolescentes mujer, 11 adolescentes hombre, 7 mujeres adultas y 5 hombres adultos**.

##### **Actividades municipales:**

**En el municipio de Colima, el día 14 de junio de 2025**, se participó con actividades lúdicas (Pintura) sobre el Tema de los Derechos, por lo que se les solicitó a las NNA que se expresaran mediante un dibujo el Derecho que más les llamara la atención ser informado, donde fue muy frecuente el Derecho a Jugar, en el **Curso un Verano DIFerente del Municipio de Colima**, dentro de las Instalaciones de Casa Caracol, con domicilio en 20 de noviembre s/n Col. Popular, en un horario de 10:00 hrs, Dentro de dicha actividad se contó con la participación de **80 NNA**.

**El día 22 de julio de 2025**, el programa PANNAR Municipal instaló un Módulo informativo en el Jardín Principal de la comunidad de Lo de Villa, a las 10:00 hrs. con la entrega de material impreso sobre los Derechos de las NNA, a la comunidad en general que asistió a dicho Jardín (NNA y Adultos) así como, dinámicas y juegos, con el objetivo de dar a conocer la temática de Participación infantil sobre los Derechos de las NNA: donde se contó con la participación de **9 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

**El día 23 de julio de 2025**, el programa PANNAR Municipal instaló un Módulo informativo en la Casa Ejidal de la comunidad de El Chanal a las 10:00 hrs. con la entrega de material impreso sobre los Derechos de las NNA, de manera informativa a la comunidad en general que asistió a dicho Jardín (NNA y Adultos) así como, dinámicas y juegos, con el objetivo de dar la temática de Participación infantil sobre los Derechos de las NNA: donde se contó con la participación de **10 mujeres adultas**.

**El día 10 de septiembre de 2025**, 6 integrantes de la Red Municipal de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima; participaron en la Charla **“Prevención del Grooming en Niñas, Niños y Adolescentes”**, el cual tuvo como objetivo la alimentación saludable. Se centra en identificar las situaciones



de riesgo que pueden manifestarse al hacer uso de las redes sociales sin el acompañamiento y supervisión de un adulto; así mismo, los riesgos que pueden sufrir las NNA al proporcionar datos personales a extraños; dicha actividad fue dirigida por el programa PANNAR Estatal a través de la Plataforma ZOOM. **Participaron 5 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre y 7 mujeres adultas.**

En el municipio de Coquimatlán, el día 27 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha techada de la localidad de la esperanza, dirigida a población infantil que vive en dicha localidad, a las 06:00 p.m. atendiendo a 04 niñas y 02 niños, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA. Nota: entre una plática y otra, no cumplen con los tiempos, favor de checar.

El día 27 de agosto del 2025, se impartió una plática presencial en la cancha techada de la localidad de la esperanza, a las 06:30 p.m. dirigida a población adulta que participó en el programa de ayuntamiento contigo, atendiendo a 34 mujeres y 20 hombres, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró el objetivo de sensibilizar y promover los Derechos de NNA.

En el municipio de Ixtlahuacán, el día 9 de septiembre del 2025 se llevó a cabo una Feria informativa sobre los Derechos de NNA, con el objetivo de dar promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, donde se realizó la distribución de trípticos, sobre el tema de "Conoce y protege los derechos de las niñas, niños y Adolescentes" dirigidas a NNA y público en general, dicho evento fue realizado en el jardín principal de Ixtlahuacán., a las 9:00 hrs., Participaron 8 niñas, 13 niños, 1 adolescentes mujeres, 19 adultos mujer, 7adulto hombres.

En el Municipio de Minatitlán; el dia 25 de julio de 2025, a las 10:00 horas, en las instalaciones del DIF Municipal de Minatitlán, se llevó a cabo 1 rally por parte del Programa PANNAR con el objetivo de promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiriros, fomentar el aprendizaje dinámico, la participación activa y la reflexión de las Niñas, Niños y Adolescentes, en donde la actividad fue dinámica y divertida y se contó con buena actitud y disponibilidad para participar. Se contó con una asistencia en el recorrido de 14 niñas, 7 niños, 1 adolescente mujer y 1 adolescente hombre.

En el municipio de Tecomán, se realizó el día viernes 01 de agosto del 2025 a las 9:00 AM en el Centro de Integración Juvenil A.C., de la colonia Tepeyac, la actividad denominada “Aprendamos jugando”. Dicha actividad tuvo el objetivo de divertir y aprender de manera lúdica sobre sus derechos, como lo son el derecho a la salud, a la identidad, a la educación, a la familia, a la prioridad, entre otros. En esta actividad hubo 34 asistentes, de los cuales 16 niñas, 13 niños, 2 adolescentes mujer y 3 adolescentes hombre.

En el municipio de Villa de Álvarez, el día 11 de septiembre del 2025, el programa PANNAR municipal llevó a cabo una feria preventiva en las instalaciones de la escuela Rafael Heredia T.M., a las 9:00 horas, donde se instaló un módulo que brindó información, con el objetivo de sensibilizar sobre los Derechos de las NNA. Se atendieron a 63 niñas, 46 niños, 23 adolescentes mujer y 30 adolescentes hombres.

Atentamente,

Colima, Col. de 25 septiembre de 2025.



Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz  
Encargado de la Coordinación Estatal del Programa PANNAR

Licda. Karla Janet Saucedo Rincón

SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE COLIMA

Res. Estatal Promoción y Difusión de los Derechos

de NNA “Participación Infantil”